

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
EL SANTUARIO CREE Y PUEDE  
JUAN CARLOS SALAZAR DUQUE  
CANDIDATO A LA ALCALDIA  
PATIDO POLITICO “CREMOS”  
EL SANTUARIO, ANTIOQUIA  
2024-2027**

**PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO**

Nací el 21 de mayo de 1983, en el municipio de El Santuario (Ant.), tengo 40 años. Estudie derecho en la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín, donde también realice mi especialización en Derecho Administrativo con énfasis en gobierno y municipios. Posteriormente viaje a España donde realice una maestría propia de la Universidad Autónoma de Madrid en Gobernanza y Derechos Humanos.

Soy hijo de Francisco Javier Salazar Gómez (QEPD) y Aura Herminia Duque Ramírez, soy el segundo de 3 hermanos; Javier Alexander, Juan Carlos y José Andrés. Estudie el kinder en 1989 en la escuela Mercedes Sanín Cano con la “señorita Morelia” a quien recuerdo con especial cariño. Desde muy pequeño en el hogar se nos inculco el civismo, el amor por nuestro municipio, el respeto a los demás, el sacrificio, la honestidad y sobre todo la disciplina y perseverancia para perseguir y alcanzar los sueños.

Realicé mis estudios de básica primaria en una escuela de barrio y posteriormente ingresé al grado 5 de primaria al Seminario San Buenaventura donde obtuve el gado de bachiller académico en el año 2000 bajo la rectoría del padre Manuel Agudelo Mejía, de los Misioneros Javerianos de Yarumal.

Tuve la oportunidad de desempeñar el cargo de Subsecretario de Gobierno durante la anterior administración hasta noviembre del año 2017, cargo que llevé con dignidad y con profesionalismo, siempre tratando de enaltecer el servicio público y la institucionalidad de la que deben gozar los entes territoriales. Además, participe en la anterior contienda electoral como candidato a la alcaldía del municipio de El Santuario, Antioquia.

Durante los últimos cuatros años me he desempeñado en el sector público y privado; me desempeñe como abogado en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de La Ceja, Antioquia, igualmente labore como gerente de la Cooperativa de Transportadores de El Santuario (COOTRAELSA) y finalmente fui abogado contratista de la Escuela de Administración Pública (ESAP).

Hoy después de un largo camino de preparación académica, con disciplina, responsabilidad, determinación y con total convicción de hacer siempre lo correcto en beneficio de la comunidad, tengo la oportunidad de presentar mi nombre a consideración de todos los habitantes de El Santuario para liderar, gestionar y administrar durante los próximos 4 años los destinos de este hermoso Municipio, como alcalde Popular.

Los invito para que me conozcan, me acompañen y sumemos todas las voluntades necesarias para que todos construyamos este proyecto y este sueño de un municipio transparente, solido administrativamente, con desarrollo social, incluyente, viable, sostenible, respetuoso con el medio ambiente y capaz de brindar todas las garantías para la protección de los derechos humanos de sus habitantes.

Es cierto que nuestro municipio ha logrado avances importantes en varios aspectos, pero consideramos que aún nos falta mucho por hacer y que ningún esfuerzo es suficiente para lograr los objetivos que nos propongamos como sociedad.

Es por esto que “EN EL SANTUARIO CREEMOS” es una primera ilustración sobre la cual se deberá construir el programa de gobierno para el periodo 2024-2027, aspiro a ser el candidato de un partido político, cuya premisa mayor es trabajar por el progreso y el desarrollo de nuestra gente, con inclusión y acogiendo todas las iniciativas surgidas de los diferentes sectores, para esto esperamos seguir recorriendo nuestro municipio, escuchando a la gente y construyendo el camino juntos.

**CREEMOS**

- 1- Quiero ser alcalde de El Santuario porque CREEMOS en la capacidad de los Santuarianos, de soñar cosas grandes, de trabajar incansablemente, con honestidad y transparencia por nuestro municipio.

2. Quiero ser alcalde de El Santuario porque CREEMOS en la posibilidad de que entre todos construyamos un Santuario seguro, sin delincuencia, sin hurtos, sin homicidios, sin drogas y con los mejores niveles de convivencia y cultura ciudadana, donde nuestros hijos puedan crecer con los mejores valores para su vida.
3. Quiero ser alcalde de El Santuario porque CREEMOS en un municipio líder en la región del oriente Antioqueño, con capacidad de gestionar y jalonar los procesos de desarrollo económico, social y cultural de esta subregión.
4. Quiero ser alcalde de El santuario porque CREEMOS en poder desarrollar nuestro potencial hídrico, turístico y cultural que permita mostrar lo que somos, nuestros senderos ecológicos, nuestras rutas, nuestros lugares mágicos y así posicionarnos como destino turístico de la región. Articular todo esto a los procesos de transformación de nuestra sociedad, para superar las barreras de la desigualdad y la indiferencia que han quedado como secuelas de los procesos de violencia histórica que hemos vivido.
5. Quiero ser alcalde de El Santuario, porque CREEMOS en la necesidad de reivindicarnos con nuestras víctimas, de poderlas visibilizar, de ponernos en su lugar, de pedir perdón, de repararlas integralmente y de reconciliarnos a partir de procesos de resiliencia que permitan sanar las heridas que han dejado nuestro conflicto armado.
6. Quiero ser alcalde de El Santuario porque CREEMOS en nuestros campesinos y en la fuerza productiva de su trabajo, CREEMOS en la posibilidad de generar proyectos productivos de economía campesina a partir del capital semilla, que permitan mejorar los ingresos de los habitantes de la zona rural, priorizando a la mujer cabeza de familia, a los más pobres y a las veredas más vulnerables del municipio.
7. Quiero ser alcalde de El Santuario porque CREEMOS en un municipio fuerte desde el punto de vista institucional, con una efectiva administración de sus finanzas, con transparencia, con honestidad, con implementación de procesos tecnificados que permitan hacer un adecuado seguimiento, mejorar el recaudo y un gasto de funcionamiento moderado que permita hacer grandes inversiones públicas con un alto retorno social.

8. Quiero ser alcalde de El santuario porque CREEMOS en nuestros jóvenes, en la fortaleza de su espíritu, en el deseo inagotable de salir adelante, de superarse, de ayudar, de ser solidarios, de apostarle al deporte, a la cultura, a la música, al teatro, a la pintura y a todas las manifestaciones artísticas y culturales como sea posibles.
9. Quiero ser alcalde de El Santuario, porque CREEMOS en nuestras organizaciones cívicas, asociaciones, corporaciones, cooperativas de trabajo y fundaciones. Como actores fundamentales en los procesos de cambio y transformación que requiere nuestro municipio, soy consciente del apoyo institucional con el que deben contar, para continuar promoviendo el surgimiento de una nueva ciudadanía desde diferentes frentes de nuestra comunidad, fenómenos micro políticos que generen impactos que hagan posible la configuración de agendas de trabajo consecuentes con las necesidades de esos espacios donde nacen, que deriven en acciones colectivas que busquen la inversión por parte de la administración pública.
10. Quiero ser alcalde de El santuario, porque CREEMOS en nuestros comerciantes y empresarios como los llamados a liderar gran parte del desarrollo y progreso, a partir de la inversión en nuestro municipio, el emprendimiento, el apoyo a los pequeños y medianos empresarios y por supuesto a partir de la generación de empleo, decente y de calidad para nuestros habitantes.
11. Quiero ser alcalde de El Santuario, porque CREEMOS en el valor del ser humano, del ciudadano participativo, en la capacidad de discernimiento y toma de decisiones que cada uno de nosotros tiene, desde su historia, desde su experiencia de vida, CREEMOS en el valor que ese ciudadano le aporta a la sociedad y al proceso de transformación, CREEMOS en el trabajo en equipo en la construcción desde todo aquellos que nos una y nos haga trabajar por un objetivo común, por encima de intereses partidistas o colores políticos, CREEMOS en un gobierno pensado y cercano a su comunidad.

## COMPONENTE IDEOLÓGICO

Nuestro proyecto político se enmarca en principios que CREEMOS indispensables para gobernar

**Principios:**

- Respeto
- Servicio y escucha a la comunidad
- Ética- Transparencia
- Equidad -Bien Común
- Buen Vivir
- Sostenibilidad
- Lealtad
- Compromiso
- Innovación
- Solidaridad
- Justicia Social
- Inclusión
- Respeto por el medio ambiente
- Sentido de Pertenencia Y Amor por EL SANTUARIO

**COMPONENTE ESTRATÉGICO**

**Misión**

Nuestro gobierno se enfocará en transformar y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro hermoso municipio a través de un ejercicio administrativo transparente, coherente y en defensa del bien común, con equidad social e inclusión; desarrollando acciones y políticas planificadas y sostenibles en el tiempo que permitan la proyección del municipio a nivel nacional e internacional. Buscaremos la interacción permanente con los ciudadanos tal como ha sido nuestra bandera desde el principio. “EL SANTUARIO CREE Y PUEDE”.

**Objetivo General**

Liderar el gobierno municipal de la mano de los Santuarianos, convencidos de que es posible generar una renovación política, incluyente, sin sectarismo y con un alto contenido técnico que le permita al municipio tener altos estándares en el manejo de los recursos, en la calidad de los servicios e infraestructura para el beneficio de todos los habitantes de EL SANTUARIO.

**Objetivos Específicos**

1. Administrar de manera transparente y eficiente los recursos públicos y ejecutarlos privilegiando el bien común.
2. Conformar un equipo humano interdisciplinario, identificado con los principios establecidos en nuestro plan de gobierno, donde prime la calidad humana y el servicio al ciudadano.
3. Articular la administración municipal a los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la conexión con el medio ambiente, buscando la integración y gestionando los recursos necesarios con la empresa privada, el gobierno departamental, nacional y demás entes estatales respondiendo a los retos regionales, nacionales e internacionales.

## LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

A lo largo de estos años de trabajo con la comunidad, he recorrido los barrios, veredas y los diferentes sectores de nuestro municipio lo que me ha permitido reconocer su riqueza, sus potencialidades, el carisma de su gente, así como las necesidades y retos para avanzar en la transformación de un municipio sostenible, equitativo y con mayores oportunidades para todos.

### 1. BUEN GOBIERNO

**Gobernanza**, seremos una administración organizada y simplificada, estableciendo políticas orientadas a la austeridad en el gasto, optimizando los recursos públicos para mayor inversión social, en un manejo adecuado y responsable, buscando la máxima eficiencia y calidad en la ejecución de todos los procesos, programas, proyectos y acciones. Nuestras actuaciones estarán enmarcadas en la legalidad, la inclusión y el acceso equitativo. Por ello, nuestra administración será el reflejo de una relación cálida, respetuosa y responsable con los colaboradores y los ciudadanos.

**Transparencia**, para la generación de confianza a través de mecanismos de control y veeduría de los procesos internos en el manejo de bienes y recursos del municipio, que nos permitan la interacción con los ciudadanos haciendo rendición de cuentas permanentes sobre el accionar de la administración y posibilitando canales de comunicación asertiva.

Implementaremos herramientas de información al ciudadano donde pueda encontrar de manera oportuna y amigable, la gestión adelantada. Así mismo, socializaremos de manera previa y durante la intervención de obras en los diferentes sectores cualquier proyecto que impacte su entorno.

**Gobernabilidad,** buscaremos establecer dinámicas con los diferentes actores del territorio donde podamos desarrollar proyectos en armonía, con consensos y validación ciudadana motivando la participación de los actores sociales e institucionales hacia fines compartidos del desarrollo local. Se pretende avanzar hacia la comprensión del municipio que tenemos hoy y la interpretación colectiva del territorio en prospectiva. El trabajo conjunto entre administración, sociedad civil y grupos organizados permitirá la instauración de un gobierno legítimo. Además, es importante mencionar que buscaremos espacios de concertación para liderar propuestas de región pertinentes a través del dialogo con los demás municipios. Bien si es área metropolitana o provincia, EL SANTUARIO debe garantizar el orden político, económico y social a sus habitantes.

## 2. SEGURIDAD

Nuestro municipio necesita una mirada integral en términos de convivencia, protección y cuidado a nuestros menores. Necesitamos fortalecer la cercanía entre la comunidad, la institucionalidad y las fuerzas armadas a través de programas y proyectos de impacto social. En nuestro trabajo diario con la comunidad entendemos que debemos propiciar acciones donde nuestros niños, niñas y jóvenes desarrollen mejores competencias y habilidades para la vida con acompañamiento institucional de equipos psicosociales y con estrategias de alto impacto.

En nuestros recorridos día a día, encontramos muchos jóvenes que por falta de oportunidades educativas y laborales ocupan su tiempo en actividades que no enriquecen su que-hacer como ciudadanos, lo que nos invita a desarrollar proyectos y programas para ellos que les permita estructurarse de manera integral y tener un proyecto de vida en el que puedan incluirse en el sistema social, laboral y educativo.

Una de nuestras prioridades será el reconocimiento de las rutas de atención por parte de los ciudadanos para que cuando identifiquen la vulneración de sus derechos sepan cuales son las instancias institucionales a las cuales deben acudir.

EL SANTUARIO se debe caracterizar por ser un municipio seguro, donde la convivencia y cultura ciudadana se consoliden en todas las dimensiones sociales, es así como trabajaremos de manera incansable en la implementación de estrategias pedagógicas donde prime el bien común, la tolerancia y el respeto. Nuestro compromiso es contigo y por esta razón todos los ciudadanos seremos parte de la solución a estas problemáticas.

**Compromisos con la institucionalidad, la seguridad y la convivencia ciudadana:**

- Fortalecer las Inspecciones de Policía y Comisarias de Familia, descentralizando sus servicios e implementando el programa de CAI y Comisarias Móviles.
- Apoyar a la fuerza pública y trabajar de forma articulada con todos los entes del estado relacionados con la seguridad. De igual forma, se gestionará el incremento del pie de fuerza en nuestro municipio que generé control sobre los hechos de inseguridad ciudadana.
- Implementar un centro de monitoreo en el municipio con atención oportuna a las veredas y zonas rurales.
- Revisar los convenios con organismos de seguridad para que los recursos invertidos sean efectivos en el municipio.
- Establecer estrategias tecnológicas para la seguridad ciudadana, articuladas con la comunidad.
- Instalar cámaras de seguridad en los barrios, veredas, entradas y salidas del municipio con tecnología de punta.
- Crear la red de seguridad empresarial, comercial y barrial, a través de herramientas de base tecnológica conectadas con el futuro centro de monitoreo.
- Incentivar la articulación comunitaria con sistemas de pánico y desarrollo de apps que permitan una rápida y oportuna reacción de los cuerpos de seguridad y socorro.
- Fortalecer la seguridad privada en los parques públicos, en los colegios y aumentar la iluminación en estas zonas.
- Generar estrategias para promover la confianza con los diferentes actores del estado: funcionarios públicos, Policía, agentes de tránsito, personal de la reserva activa de las fuerzas militares y de la policía, entre otros.
- Crear el departamento de atención primaria a entornos protectores y apoyo a la familia, donde se diseñen las estrategias de impacto social para el municipio y se haga el acompañamiento psicosocial y de orientación vocacional, se articulen

los programas educativos, culturales, deportivos, sociales y comunitarios que atiendan la desestructuración familiar, salud mental, prevención del abuso, las causas del delito y demás conductas antisociales.

- Promover el cuidado responsable de los animales para mejorar la convivencia.
- Realizar de manera permanente Consejos de Seguridad descentralizados, donde se definan acciones prioritarias en nuestro municipio de manera articulada y estratégica.
- Diseñar estrategias pedagógicas de convivencia ciudadana en instituciones educativas, barrios y entornos empresariales.
- Capacitar a la ciudadanía en autocuidado, reacción ante una extorsión, intento de secuestro, explicando además rutas de atención.
- Crear una campaña que permita cambiar el rostro a sectores del municipio, garantizando en estos la seguridad, la presencia de programas de protección social y el acompañamiento a los habitantes de estos sectores.
- Fortalecer la seguridad informática y la protección de información pública.
- Garantizar el control de los establecimientos y el espacio público.
- Trabajar con la mesa de víctimas, asociaciones de víctimas, oficina de conciliación y el comité de justicia transicional.
- Promover campañas de cultura ciudadana enfocadas al respeto por lo público, la convivencia ciudadana y el autocuidado
- Implementar incentivos de recompensas para fortalecer la denuncia ciudadana.

### **Compromisos con la Gestión del Riesgo**

El crecimiento poblacional ha cambiado la dinámica socioeconómica del municipio, aumentando la cantidad de empresas, industrias y habitantes, causando un incremento de los riesgos a los que se ven sometidas las comunidades. Por ello, se requiere un fortalecimiento concreto y eficaz de la Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la delegación de funciones con personal idóneo que se dedique exclusivamente a la atención de este importante tema.

- Realizar estudios por parte de entidades competentes de las amenazas, vulnerabilidad y nuevos riesgos generados por el cambio de la dinámica poblacional, industrial, ambiental y comercial del municipio.
- Disponer recursos para la prevención y mitigación de las amenazas ambientales a la integridad de las comunidades y sus bienes.
- Desarrollar y ejecutar planes de protocolo de emergencia en instituciones educativas, empresas, industrias y organizaciones sociales.

- Implementar programas de fortalecimiento a los cuerpos de socorro garantizando para ellos bienestar, preparación, dotación de equipos, vehículos y elementos.
- Consolidar y fortalecer el Comité Municipal de Gestión del Riesgo.
- Actualizar e implementar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo. Intervenir los puntos identificados en los estudios referidos con proyectos como: control de erosión y capacidad hidráulica.
- Consolidar y fortalecer el sistema de alertas tempranas.

### **3. Mas Educación, Más Cultura y Más Deporte**

El municipio de El Santuario le apuesta a la educación como motor de desarrollo social, cultural, intelectual y humano. Entendemos que la mejor forma de que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un mejor futuro está directamente relacionada a la inversión de su tiempo y disciplina en ámbitos de la formación educativa complementada con actividades culturales y deportivas.

El Santuario es un referente histórico en arte, cultura y deporte, por esta razón, uno de los principales enfoques de nuestra administración será el fortalecimiento y apoyo decidido a la educación, la cultura y el deporte no solo a través de las ideas sino de la inversión en estas temáticas para alcanzar la integralidad de nuestros ciudadanos.

Así mismo, nuestro municipio es rico en expresiones culturales y artistas destacando grandes músicos, pintores, poetas y escritores. Actualmente vienen fortaleciéndose diferentes colectivos dancísticos, teatrales, cinematográficos, entre otros, que generan movilidad de recursos y agenda permanente no solamente para nuestro municipio, si no para el país.

Partiendo de esta riqueza cultural estamos convencidos que se debe hacer una apuesta decidida por apoyar la industria cultural y creativa, incentivando la participación de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo los talentos ya existentes de muchos jóvenes y generando acciones para que los actores culturales de gran nivel puedan consolidarse y llevar su talento a nivel mundial.

Para que esto sea una realidad se dará continuidad al fortalecimiento de la Política Pública de Cultura y al Plan Decenal de Cultura con asignación de recursos para

puesta en marcha con una finalidad educativa, cívica y de empoderamiento ciudadano.

De otro lado, el reto con que cuenta nuestro municipio con la juventud es brindarles herramientas para que estructuren sus proyectos de vida, a través de programas, proyectos y acciones encaminados a satisfacer sus necesidades y permitirles mejores oportunidades educativas, culturales, deportivas y de libre desarrollo de su personalidad.

Se buscará tener espacios acordes para el desarrollo integral, brindando oportunidades para disfrutar y desarrollar de hobbies, artes u oficios.

Ahora bien, El Santuario en los últimos tiempos viene generando una cultura deportiva y recreativa que se fortalece a través de los procesos liderados por el INFORDES, es por eso se requiere seguir generando los hábitos de vida saludables y aprovechamiento del tiempo libre en diversas actividades deportivas.

La disciplina y responsabilidad de nuestros santuarianos y deportistas posicionan al municipio de El Santuario a nivel nacional e internacional y nos hacen sentir orgullosos de nuestro municipio, por eso, apoyaremos todos los procesos deportivos desde la iniciación, formación y maduración, hasta la competencia de alto rendimiento.

### **Compromisos en Educación:**

- Proponer la implementación de un modelo integral que ayude a la calidad educativa (Buscar la unificación de los sistemas de evaluación y Proyectos Educativos Institucionales articulados con el Plan Educativo Municipal).
- Gratuidad en el 100% del auxilio de transporte universitario para estratos 1, 2 y 3 y 50% para los estratos 4 y 5.
- Crear el Programa de Auxilio de Sostenimiento para Universitarios.
- Crear el fondo de becas para el acceso a la educación superior en alianza con las universidades y el sector privado donde se entreguen becas totales para estudiantes de El Santuario.
- Incentivar los kit preuniversitarios, formación del pre-icfes, pago de pines, preuniversitarios gratuitos para todos.
- Implementar un programa de orientación vocacional en las instituciones educativas.

- Mejorar y modernizar las plantas físicas de las instituciones educativas y hacer seguimiento permanente a las necesidades en los diferentes espacios de aprendizaje tanto en zona urbana como rural.
- Gestionar los recursos para la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil en zona poblada.
- Gestionar recursos para la construcción de una nueva biblioteca municipal.
- Crear el Programa “Vamos al Colegio” donde buscaremos que todas las personas de nuestro municipio accedan al sistema educativo municipal.
- Optimizar los restaurantes escolares y la compra directa de insumos a productores en el municipio.
- Promover programas para el fortalecimiento del profesorado y reivindicación del docente en el municipio: Formación para el personal en diferentes áreas, estrategias para la atención de problemas sociales en el aula de clase, formación permanente en Cátedra Municipal, incentivos y esparcimiento creando la Casa de la Cultural.
- Crear un fondo rotatorio que estimule la formación especializada de los funcionarios públicos.
- Fomentar estrategias de inclusión y atención a la población con necesidades educativas especiales con capacitación, metodologías e infraestructura adecuada.
- Apoyar la dignificación de la labor de las madres comunitarias y su capacitación.
- Desarrollar un programa personalizado de alfabetización en la biblioteca municipal.
- Iniciar el programa de refuerzo académico gratuito para estudiantes con debilidades académicas en la biblioteca y parque educativo en apoyo con las instituciones educativas.
- Desarrollar una plataforma educativa de formación, capacitación, cultura ciudadana que permita premiar a los ciudadanos que logren cursar los diferentes niveles.
- Establecer el Programa “El Santuario Bilingüe” donde los ciudadanos puedan acceder a formación en segunda lengua en la biblioteca y parque educativo municipal a través de una institución avalada por la Secretaría de Educación Departamental de manera que se validen los diferentes niveles aprobados.
- Mejorar la puntuación del índice sintético de calidad a partir de la implementación de pre-icfes calificados.
- En la zona rural educación para la nueva ruralidad: llevar formación diferente y ofertas adecuadas para que los jóvenes se mantengan en el campo.

- Impulsar el programa “TODOS A LEER” con el cual se quiere fomentar la alfabetización en las zonas rurales del municipio, llevando el arte y la cultura como herramienta pedagógica.
- Gestionar el asentamiento de universidades con programas técnicos, tecnológicos, pregrados y posgrados pertinentes para nuestro municipio.
- Dar continuidad y fortalecer al plan educativo municipal.
- Consolidar y promover la formación en artes y oficios según las necesidades identificadas en el contexto local que promuevan la inclusión laboral de corto plazo. Por ejemplo, formación a cuidadores de adultos mayores y personas en situación de discapacidad; marroquinería, mesa y bar, entre muchos otros; en convenios con diferentes instituciones educativas.
- Fortalecer en el acceso, permanencia y promoción de las personas en situación de discapacidad en la educación formal, desde una perspectiva de educación inclusiva con calidad y pertinencia.
- Dotar adecuadamente las aulas de apoyo de las instituciones públicas, con miras al fortalecimiento de los procesos psicopedagógicos que se orientan desde allí.
- Implementar las olimpiadas del conocimiento municipales.
- Establecer la feria universitaria con las principales universidades de la región y del departamento, como la oportunidad de conocer toda la oferta académica que hay para los estudiantes de 11° grado.
- Promover las jornadas contrarias en las instituciones educativas en alianzas con las organizaciones sociales donde se promuevan el deporte, la cultura, la lúdica y la nutrición complementaria.

### **Compromisos con la Cultura:**

- Construir y dotar el Centro Cultural y de la Juventud.
- Promover el desarrollo intelectual, artístico, la convivencia y las buenas prácticas ciudadanas a partir de programas culturales pensados de acuerdo con las dinámicas del municipio.
- Proteger y conservar el patrimonio arquitectónico local, así como el patrimonio inmaterial a partir del reconocimiento de la labor de los artesanos y artistas del municipio.
- Incentivar los programas especiales para grupos vulnerables, con el fin de que desarrollen habilidades artísticas y reconstruyan sus proyectos de vida a través del arte.

- Mejorar la oferta y frecuencia de actividades culturales permanentes en los diferentes escenarios que tiene el municipio en la zona urbana y en las zonas rurales.
- Fortalecer la infraestructura a través de la remodelación y construcción de centros culturales en la zona urbana y en las zonas rurales para dinamizar la oferta de procesos de formación, investigación y proyección.
- Trabajar programas articulados de educación artística con las instituciones educativas e instituciones de educación no formal del municipio.
- Promover un festival de verano para El Santuario que integre diversos géneros y expresiones artísticas, potenciaremos festivales que tengan impacto a nivel nacional e internacional y que generen redes de trabajo.
- Garantizar el apoyo financiero que anualmente destina la administración pública para el desarrollo de las Fiestas.
- Consolidar un museo, centro de patrimonio y memoria histórica que recoge la historia local y el patrimonio municipal disponible para pobladores y visitantes, así como programas de memoria local y diálogo intercultural.
- Dar continuidad y fortalecer el Plan Municipal de Cultura.
- Incentivar la creación de industrias creativas, apoyar y potenciar las existentes en el municipio.
- Promover las redes artísticas y culturales en el municipio.
- Crear un fondo de apoyo económico para artistas y gestores culturales del municipio que permita la creación, circulación y movilidad de los artistas locales.
- Institucionalizar de manera quincenal un programa de cultura y arte local en espacios públicos.
- Promover la recuperación y apropiación de espacios públicos y parques barriales, incentivando la cultura, el comercio gastronómico (zonas de comida) y de los artesanos (toldos), la visita de propios y extranjeros en sectores como La Judea, entre otros.
- Realizar el inventario de nuestro patrimonio arquitectónico, material e inmaterial para promover su conservación, difusión y permanencia en el tiempo.
- Fortalecer y darle continuidad al festival de lectura de los Santuarianos.
- Fortalecer las ferias artesanales como ícono de la identidad local.

### **Compromiso con la Juventud:**

- Incrementar los recursos de funcionamiento para la oficina de juventud para dar cumplimiento a la política pública de juventud.
- Apoyar permanentemente a la plataforma de juventud.

- Fortalecer el festival de talentos locales.
- Realizar de manera permanente y en asocio con las universidades la escuela de liderazgo juvenil.
- Fomentar la participación juvenil de la semana de la juventud.

### **Compromiso con el Deporte:**

- Crear las escuelas populares del deporte con alianza con los clubes deportivos para residentes de El Santuario como mínimo los últimos dos años.
- Gestionar la adecuación y remodelación de Polideportivo Mario Giraldo.
- Gestionar los recursos para la construcción de una piscina semi olímpica.
- Gestionar los recursos para la construcción de una pista de patinaje de ruta.
- Adecuar dos espacios permanentes para la práctica de tenis de mesa y ajedrez.
- Impulsar la construcción de cubiertas para el skate park.
- Gestión de recursos para la construcción y mejoramiento de los escenarios deportivos infraestructura deportiva existente en el casco urbano y el sector rural.
- Gratuidad en el 100% auxilio de transporte a deportistas de alto rendimiento y/o destacados que deban desplazarse a otros municipios de Antioquia a fortalecer su proceso deportivo
- Institucionalizar la ruta dominical del deporte.
- Articular prácticas deportivas con grupos sociales y comunidades vulnerables.
- Promover los estímulos a los deportistas destacados anualmente.
- Apoyar encuentros deportivos del orden municipal, departamental y nacional para competencias o eventos que permitan mejorar el nivel de los deportistas que representan al municipio.
- Prestar servicios deportivos amigables para la niñez, juventud, tercera edad y población en situación de discapacidad en zonas rurales y urbanas del municipio.
- Crear un fondo de representación deportiva departamental, nacional e internacional con reglamentación para la participación.
- Realizar capacitaciones permanentes para las diferentes disciplinas.
- Promover la Copa Oriente de Fútbol con sede en El Santuario en diferentes categorías.
- Fortalecer la cultura deportiva y recreativa a partir de actividades abiertas al público y desde los procesos educativos.
- Promover un programa de gimnasia y estimulación para madres gestantes.

- Fortalecimiento del programa de enriquecimiento motriz para los infantes de 2 a 5 años.
- Fortalecer el programa de Centro de Iniciación y Formación Deportiva, llegando a varios sectores del municipio, incluyendo el sector rural.
- Potenciar el programa "Por su salud muévase pues" y los aeróbicos barriales, apostándole a la descentralización en el área urbana y rural
- Realizar promoción para la utilización adecuada de los escenarios deportivos y recreativos que existen en la actualidad en el municipio de El Santuario, promoviendo la masificación del deporte recreativo.
- Descentralizar los programas del instituto en el sector urbano y rural del municipio de El Santuario.
- Realizar la categorización de los clubes con reconocimiento deportivo en las diferentes disciplinas para la distribución equitativa y parametrizada del recurso. Para el fortalecimiento y acompañando la creación de semilleros y aportando dotación para el mejoramiento constante de su disciplina.
- Llegar a todas las Instituciones Educativas con el Programa de Educación Física en la Básica Primaria, en alianza con la secretaría de Educación Municipal, en el sector urbano, semiurbano y rural.
- En las Instituciones de secundaria gestionar la realización de olimpiadas en la mayoría de las disciplinas deportivas (incluyendo nuevas modalidades), en jornada alterna a la escolar, por medio de la articulación con la secretaría de educación y las instituciones educativas.
- Fortalecer las disciplinas deportivas que ya existen en el municipio y promover la llegada de nuevas prácticas deportivas con alianzas con las diferentes ligas deportivas.
- Gestionar la Media Maratón de El Santuario con gestión de recursos del sector privado, cajas de compensación, entes departamentales y nacionales.
- Gestionar eventos de talla nacional e internacional buscando que el municipio de El Santuario sea epicentro de grandes eventos deportivos.
- Garantizar espacios deportivos limpios (articulación con empresas Públicas de El Santuario) y en buenas condiciones para el desarrollo de las actividades físicas y deportivas.
- Crear el banco de implementos deportivos y recreativos para beneficiar los diferentes clubes deportivos, Instituciones y programas que aporten a la comunidad santuariana.
- Recuperar la vinculación de la empresa privada, en las diferentes actividades físicas y deportivas.
- Poner en práctica el Plan Decenal del Deporte.

- Construir nuevos gimnasios al aire libre con acompañamiento de profesionales en diferentes horarios.

#### **4. Infraestructura, Sostenibilidad y Medio Ambiente**

##### **Urbanismo Social**

Queremos un territorio pensado en las necesidades de nuestro municipio. Debemos transformar de manera positiva nuestra realidad urbanística a partir del buen vivir y la sostenibilidad local. El municipio de El Santuario ha tenido un crecimiento urbanístico exponencial; cuenta con varios espacios públicos, algunos de ellos no están en óptimas condiciones para el disfrute de la comunidad; estos espacios son una serie de parque lineales que se comenzaron a construir de a poco, pero carecen de sentido e identidad, carecen de mantenimiento y con el paso del tiempo, se han convertido en espacios para dinámicas sociales conflictivas.

Ya se remodelo el parque principal, podemos analizar la viabilidad de remodelar otros espacios con el fin de embellecer nuestro municipio. En temas de movilidad se deben generar acciones inmediatas e incentivar el uso de la bicicleta a partir del mejoramiento de la infraestructura adecuada para estas.

Debemos crecer de manera armónica y sostenible creando más incentivos para la reforestación en zonas rurales y junto a nuestras fuentes hídricas.

##### **Nuestro compromiso:**

- Adecuar un parque cultural para eventos masivos.
- Otorgar una sede administrativa y de entrenamiento para los organismos de socorro.
- Adecuar nuevos senderos peatonales y parques lineales.
- .
- Remodelar y adecuar el parque de la Judea.
- Embellecer las entradas del municipio con paisajismo.
- Diseñar bahías y paraderos de buses que no existen en la actualidad, paraderos de alta calidad y que ayudan a que el tránsito fluya mejor en algunas zonas donde ya se puede evidenciar un caos vehicular en las horas pico.
- Adecuar los andenes, especialmente en la zona centro del municipio; estrategia que aporta a que se mitigan los problemas de movilidad, tanto del parque

- automotor como por parte de los peatones, incluyendo a las personas con discapacidad (urbanismo Social).
- Realizar un estudio económico y de viabilización para la implementación de un jardín botánico.
  - Continuar con la pavimentación de vías y el desarrollo de cruces viales para desahogar el flujo vehicular de la zona céntrica del Municipio.
  - Continuar con la construcción de la vía Intermedia.
  - Generar nuevas ciclo rutas que conecten las existentes (este proyecto va de la mano con el de la vía intermedia).
  - Instalar parqueaderos de bicicletas en los parques lineales y la plaza de mercado, (urbanismo táctico).
  - Revitalización de los espacios públicos del municipio. Paisajismo y amoblamiento que genere identidad local. (Bicicletas, flores) - Implementar el sistema de bicicletas públicas.
  - Diseñar y construir espacios públicos accesibles.
  - Promover el programa pintura de fachadas en alianza público social.
  - Diseñar y desarrollar infraestructura de parques barriales en sectores específicos.
  - Fortalecer las frecuencias de mantenimiento a las zonas verdes.
  - Gestionar una sede administrativa municipal unificada.

## Vivienda

Una de las necesidades más sentidas por la comunidad son las soluciones y mejoramientos de vivienda. Propiciaremos desde el primer día de gobierno alianzas con el Ministerio de Vivienda, la Empresa de Vivienda de Antioquia y el sector privado con el propósito de brindar viviendas asequibles para las personas.

Las viviendas que construyamos deben ser para los habitantes de El Santuario y en condiciones óptimas. Viviendas de interés prioritario y social en entornos que favorezcan el buen vivir con un desarrollo armónico del entorno.

Este es un reto importante no solo en la destinación de nuevos suelos para ello, dotados de todas las condiciones para la vida social y comunitaria que favorezcan el tejido social con identidad y pertenencia, sino también para los procesos de legalización de predios, como una forma de construir también el municipio.

### **Nuestro compromiso:**

- Promover alianzas con el sector público y privado permitiendo avanzar en la consecución de subsidios y ejecución de las construcciones con empresas reconocidas en el sector que brinden todas las garantías.
- Avanzar en la titularización de predios para el sector rural y urbano.
- Establecer una política de apoyo integral a programas de vivienda de interés social, que incluya la construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural, titulación y/o legalización de viviendas y construcción de obras de urbanismo.
- Fortalecer la construcción de vivienda social tipo VIS con precios justos para familias santuarianas clasificadas en el banco de datos del municipio.
- Brindar acompañamiento y asesoría social para familias en alianzas con las cajas de compensación y el Ministerio de Vivienda.
- Reglamentar y diferenciar los costos de licenciamientos de construcción por los estratos socioeconómicos.
- Velar porque los nuevos planes parciales del municipio cuenten con los índices referenciados en el PBOT para VIS.

### **Servicios públicos**

El municipio de El Santuario deberá propiciar los escenarios que permitan liderar la prestación de los servicios Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

En este sentido debe continuar la realización de estudios e investigaciones adicionales en el tema de sistemas de abastecimiento e implementar acciones estructurales conducentes a reducir los niveles de amenaza y vulnerabilidad en la prestación de los servicios públicos. Uno de los grandes retos del municipio es mantener y mejorar la cobertura, la calidad y la continuidad del suministro de agua potable, el servicio de aseo y alcantarillado, implementando un sistema de aseguramiento de los servicios públicos, que facilite la operación eficiente, equitativa y económicamente justa de los sistemas existentes y de los sistemas a optimizar o posiblemente a construir.

Nuestro objetivo será mejorar la calidad de la prestación de los servicios para aquellos sectores que así lo demanden, además de mantener, los programas de reposición de redes de acueducto y alcantarillado, lo cual optimiza recursos y previene posibles situaciones complejas de prestación del servicio por acción del deterioro de las tuberías.

Frente a los nuevos retos de desarrollo urbano – propuestos en gran medida por el nuevo PBOT – es necesario pensar en la actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, el cual debe permitir la construcción de redes hacia sitios de nueva ocupación urbanística, así como la optimización de algunas conducciones existentes, especialmente en sectores donde el municipio presenta una dinámica de crecimiento importante.

Como prioridad de nuestra administración, desde el primero de enero de 2024, trabajar para darle una solución pronta al relleno sanitario, utilizando todas las herramientas jurídicas para la adquisición de nuevos predios que garantice a los santuarianos una vida útil de 30 años como mínimo a este relleno ya que actualmente la vida útil es inferior a un año. Nuestro propósito es dar soluciones a largo plazo.

### **Nuestro compromiso**

- Garantizar para nuestros usuarios: eficiencia, calidad del servicio y precios justos.
- Realizar nuevas expansiones de redes de acueducto y alcantarillado.
- Continuar con la separación de las redes de acueducto y alcantarillado.
- Fortalecer el Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS), haciendo énfasis en las urbanizaciones y conjuntos residenciales nuevos y en la zona rural.
- Desarrollar nuevas estrategias que permitan a la Empresa de Servicios Públicos de El Santuario incursionar nuevas líneas de negocio, que generen expansión y fortalecimiento financiero.
- Modernizar y/o ampliar la flota de carros recolectores.
- Promover el trato digno para los empleados de Empresas Públicas de El Santuario, que redunde en mejorar la calidad de vida de los colaboradores y sus familias.
- Desburocratizar Empresas Públicas de El Santuario, dándole prioridad a los profesionales que habitan en el municipio, en pro del manejo eficiente de los recursos de la empresa.
- Buscar la adopción de energía sostenible en zona urbana y rural, con la implementación de alumbrado público con tecnología solar.
- Empresas Públicas de El Santuario dará prioridad en la contratación de sus insumos, materias primas y oferta de servicios a las empresas locales.

- Crear nueva infraestructura para el bombeo de agua en nuestro municipio y repotenciación de otras plantas.
- Comprar nuevos predios para la ampliación del relleno sanitario y/o solucionar su ocupación.
- Acompañar de manera integral a los acueductos veredales a través de asesorías, capacitación y control técnico.

## 5. Movilidad eficiente

La movilidad urbana es un tema central para el gobierno de las grandes ciudades y en especial para nuestro Municipio. En el Municipio de El Santuario, la movilidad cada vez se convierte en el principal problema que enfrenta la Administración Municipal, especialmente lo que se refiere al crecimiento del parque automotor, el estado de las vías, la congestión vehicular, el aumento de personas que demandan transporte público, y la baja satisfacción de los usuarios del servicio de transporte público que se traduce en problemas de movilidad, congestión y el alto costo.

### Nuestro compromiso:

- Implementar un sistema de bicicletas públicas y la realización de ciclo rutas para impulsar el transporte autónomo en la ciudad, lo que redundará en una mejor movilidad.
- Diseñar e implementar esquemas de financiación a través de alianzas público privadas para el financiamiento de las obras de infraestructura que requiere la movilidad del municipio.
- Fomentar programas permanentes de cultura ciudadana que nos permitan capacitar al conductor de vehículo, motocicleta, bicicleta y al peatón, para una buena movilidad.
- Reglamentar el uso de grúas y parqueaderos según el Código Nacional de Tránsito para que sea una oferta justa y acorde a la normatividad.
- Brindar mantenimiento efectivo a las vías de acceso a las veredas del municipio, con disponibilidad constante de maquinaria.
- Ampliar la construcción de placa huella en puntos estratégicos de las zonas rurales para el beneficio de la comunidad.
- Desarrollar intercambios viales en sectores de alta complejidad.
- Capacitar permanentemente a conductores de bicicletas, motocicletas, automóviles y moto cargueros en cultura vial y normas de tránsito.

- Realizar una licitación pública para la administración de los vehículos inmovilizados por los organismos de tránsito y transporte con la finalidad de brindar precios justos y transparencia.

## 6. Medio ambiente

En el municipio de El Santuario, se está presentando un crecimiento urbanístico acelerado lo que trae consigo ciertos impactos ambientales que afectan directamente la sinergia ecológica, los servicios ecosistémicos y biodiversidad del municipio.

Es imprescindible generar estrategias que mitiguen el cambio climático, así como sensibilizar a los habitantes del municipio acerca de cambios individuales y del entorno familiar que contribuyen a cuidar el medio ambiente.

El plan de gestión del riesgo para el manejo de vertimientos, tiene como objetivo la ejecución de medidas de intervención orientadas a evitar, reducir y/o manejar la descarga de vertimientos a cuerpos de agua o suelos asociados, en situaciones que limiten o impidan el tratamiento del vertimiento.

### Nuestro compromiso:

- Construir y dotar el Centro de Bienestar Animal.
- Fortalecer constantemente la educación ambiental a los habitantes del municipio por medio de capacitaciones, eventos, conferencias, talleres en las instituciones educativas y Juntas de Acción Comunal a través de Empresas Públicas de El Santuario y Cornare a través del CIDEAM.
- Capacitar a pequeños productores en cuidado y autocuidado de buenas prácticas agrícolas.
- Realizar un estudio técnico que permita evaluar la vida útil y capacidad actual de la planta de tratamiento de agua residual.
- Implementar programas de capacitación sobre técnicas enfocadas a la producción limpia y buenas prácticas agrícolas.
- Establecer un programa de capacitación, control y sensibilización, para lograr una tenencia responsable de mascotas en el municipio de El Santuario.
- Brindar apoyo económico y fortalecimiento a los grupos ambientales, animalistas y ecológicos barriales y veredales.
- Intervenciones prioritarias en gestión del riesgo.

- Sensibilizar a los santuarianos para que participen de los programas de recuperación y cuidado ambiental.
- Promover la siembra de árboles nativos con potencial maderable, medicinal o frutal con acompañamiento técnico.
- Adquirir equipos especializados para el monitoreo de la calidad del aire para la toma de decisiones ambientales.
- Defender la protección de las cuencas hidrográficas con planes de reforestación y anti erosión.
- Incrementar los puntos de monitoreo de los volúmenes y calidad del agua en los afluentes del municipio.
- Realizar mantenimiento periódico de caños y quebradas para evitar la proliferación de mosquitos, enfermedades e inundaciones.
- Fortalecer la instalación de pozos sépticos en zona rural para los estratos 1,2 y 3 que permitan un saneamiento básico adecuado para las familias rurales.
- Incentivar programas de protección y recuperación de Humedales y otros ecosistemas estratégicos existentes, tanto rurales como urbanos.
- Implementar programas de Protección de Parques y Zonas Verdes del Municipio.
- Promocionar programas para minimizar los impactos ambientales por el uso del suelo en el espacio público.
- Incentivar en los santuarianos el fortalecimiento de la cultura del reciclaje y aprovechamiento de los residuos con énfasis en la población flotante propiciando cada vez más una separación más específica de residuos.
- Fortalecer la planta de residuos orgánicos en el relleno sanitario, haciendo que este pueda ser un producto que cumpla con los estándares de calidad para comercializarse.
- Implementar una planta para tratamiento de lixiviados en el Relleno Sanitario.
- Implementar corredores biológicos en las vías perimetrales del municipio.
- Incentivar la creación de zonas de reserva de la sociedad civil para preservar y restaurar la condición natural del ecosistema y propiciar las condiciones ambientales necesarias para la permanencia de comunidades de especies de fauna y flora endémica.
- Realizar voluntariados ambientales con los jóvenes de 9, 10 y 11 de las instituciones educativas válidas para sus horas sociales. E integrar voluntarios comunitarios a proyectos de recolección de residuos, reintroducción de especies, reforestaciones con apoyo y acompañamiento de la institucionalidad, la empresa privada y organizaciones sociales.

- Realizar un inventario medioambiental del municipio que contenga las especies de flora y fauna del municipio.

## **7. El Santuario Social, Inclusivo e Incluyente**

### **Convivencia e Inclusión**

A lo largo de nuestra trayectoria en la política hemos realizado una defensa en pro de los ciudadanos. Por esta razón el compromiso es con ustedes con todos y cada uno de los habitantes de este hermoso municipio.

Acá podemos vivir todos a tono con las diferentes corrientes de pensamiento, buscaremos igualdad de género, respeto por la pluralidad, garantía de equilibrio en la toma de decisiones, acceso igualitario a los programas de estado para todos y para todas, respeto absoluto por las diferentes manifestaciones culturales y sociales, pero de igual manera respeto total por las voces de disenso.

Nuestro programa de gobierno está pensado en la realidad de nuestro municipio. Está pensado en cada uno de los que habitamos y queremos armonía, paz y tranquilidad.

### **Nuestro compromiso:**

- Desarrollar procesos que favorezcan y garanticen los derechos a los diversos grupos poblacionales, con prioridad los jóvenes y las comunidades vulnerables.
- Fortalecer comité y programas de atención a la población en situación de discapacidad.
- Propender por el respeto al libre desarrollo de la personalidad, de las comunidades LGTBI, al culto espiritual y religioso, y cualquiera otra manifestación diversa.
- Desde la oficina de Equidad de Género, crear las mesas municipales de discusión de género, LGTBI, desplazados, étnicas y población en situación de calle para la construcción y gestión de políticas públicas y el acceso a programas y servicios de la administración municipal.
- Fortalecer en el acceso, permanencia y promoción de las personas en situación de discapacidad en la educación formal, desde una perspectiva de educación inclusiva con calidad y pertinencia.

- Adecuar el equipamiento, en las aulas de apoyo de las instituciones públicas, con miras al fortalecimiento de los procesos psicopedagógicos que se orientan desde allí. Primera Infancia.
- Fortalecimiento económico y apoyo logístico con el operador de la estrategia para ampliar horarios y apoyo profesional humano calificado.
- Fortalecer a través de la dotación, apoyo profesional y logístico los diferentes Centros de desarrollo infantil.
- Fortalecer acciones de acompañamiento y encuentros de familias con las empresas asentadas en el municipio.
- Propiciar y adecuar un centro de atención para menores de dos años que permita a las madres con dependencia laboral sin apoyo de su familia (Sala cuna).
- PAE con restaurantes operados por el municipio y comprando de manera directa a los productores locales.
- Crear y mejorar la dotación y el ornato para la diversión y el sano entretenimiento.

## **8. La Competitividad y el Empleo**

Nuestro municipio tiene todas las condiciones para sobresalir ante el mundo en diferentes aspectos. Y debemos focalizar acciones y generar un plan estratégico de competitividad que permita la articulación de todos los sectores económicos del municipio para desarrollar fortalezas que le permitan ser un municipio más competitivo con una mirada de sostenibilidad.

Para esto necesitamos tener una oferta de servicios óptimos, mejorar la seguridad y capacitar de manera pertinente y acorde a las necesidades a nuestros ciudadanos.

Queremos generar oportunidades para otros sectores en los que se encuentran un número considerable de micros, pequeños y medianos empresarios los cuales requieren integración, asociatividad, soporte para formular estrategias de crecimiento con el fin de insertarse en la senda de la productividad y competitividad.

Promoveremos el emprendimiento y fortalecimiento empresarial, la diversificación de la economía local y el fortalecimiento de la cadena productiva, focalizando esfuerzos en la construcción de empresas sostenibles para la solución de problemáticas locales.

### **Nuestro compromiso:**

- Tenemos la convicción de que El Santuario tiene un talento humano capacitado por tanto la administración municipal para el apoyo a la gestión del funcionamiento buscará idoneidad en los cargos y privilegiará el talento local.
- Desarrollar una estrategia de incentivos tributarios para las empresas que generen empleos formales para los habitantes del municipio.
- Asignar los recursos necesarios para operativizar e implementar la Política Pública del Primer Empleo en el municipio.
- Alinear la formación técnico-profesional a los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Municipal.
- Promover estrategias para la formalización de las empresas de industrias creativas que generen empleos locales.
- Entregar incentivos para las empresas que promuevan el empleo a personas con discapacidad.
- Continuar con la feria de empleos con los aliados Comfama, Comfenalco, CEO, SENA teniendo en cuenta un factor importante como la Formación académica para el empleo en estas ferias.
- Impulsar programas para el fortalecimiento empresarial, adopción de procesos de innovación y planes de internacionalización de las empresas del municipio.

### **Productividad y Competitividad:**

Entendemos que nuestro municipio tiene las condiciones óptimas para ser competitivo y apoyar a su sector productivo a desarrollar acciones que generen valor e impacten de manera positiva tanto al empresario como a los empleados de cada una de ellas.

Necesitamos generar sinergias con el sector empresarial, posibilitando una mejora en el poder adquisitivo de nuestros pobladores con empleos formales y sostenibles a largo plazo.

### **Nuestro compromiso:**

- Crear el Plan Estratégico de Competitividad Local.
- Crear la Mesa de Competitividad Local: (Universidad, Empresa, Estado, Sociedad); articulada con la Mesa (Universidad, Empresa, Estado) subregional.

- Realizar alianzas público-privadas para el desarrollo de la infraestructura y equipamiento local.
- Trabajar con el sector empresarial en temas de responsabilidad social empresarial en dinámicas educativas, culturales, deportivas, sociales y ambientales.
- Promover la generación de valor de los productos primarios y acompañar a los productores para que disminuya la intermediación al consumidor final.
- Articularnos con el observatorio de mercado laboral de la región, para dinamizar la oferta de acuerdo a las necesidades locales.
- Explotar las potencialidades de centralidad de nuestro municipio como principal eje de conexión con municipios del oriente lejano.
- Emplear profesionales en gestión de proyectos que sean los encargados de la búsqueda, presentación y gestión de recursos ante organismos departamentales, nacionales e internacionales.

### **Desarrollo empresarial:**

Promover la formalización empresarial, la creación de empresas, el incremento de la productividad, la especialización productiva y el desarrollo de cadenas productivas en los sectores agrícola y pecuario del municipio; trabajando bajo los ejes del actual gobierno con el tema de las empresas de Economía Naranja (economía creativa), materializando estos ejes en el municipio: sectores como el editorial, los productos audiovisuales, las artes visuales y escénicas, el turismo, los deportes, la moda, el diseño, las artesanías, servicios educativos, salud, desarrollo de software, etc.

### **Nuestro compromiso:**

- Desarrollar un boulevard industrial y comercial en el municipio en alianza público-privada promoviendo la empresa sostenible.
- Instaurar cadenas productivas según la vocación agropecuaria, industrial y de servicios.
- Promover con alianza de diferentes organizaciones capacitación y orientación para la formalización empresarial y laboral.
- Incentivar estrategias de acompañamiento profesional para el fortalecimiento de las mis pymes y de las empresas existentes en el municipio en alianza con la banca, el cooperativismo y ONG's.

- Promover el emprendimiento empresarial por medio de capacitaciones especializadas y la creación de un fondo rotatorio para las ideas de negocio locales, a partir de necesidades reales del municipio, con el fin de que sean implementadas y sostenibles.
- Fomentar la cultura de la economía solidaria, como un mecanismo que logra alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y terminación de la pobreza, a través de cursos gratuitos de economía solidaria, certificados.

### **Ciencia, Tecnología e Innovación**

Facilitar la construcción de fondos de innovación, desarrollo e investigación y fomentar actividades que generen un mayor valor agregado y el fortalecimiento institucional de ciencia, tecnología e innovación.

#### **Nuestro compromiso:**

- Consolidar un sistema de información municipal que posibilite acopiar y generar analítica de datos de todas las dependencias del municipio, incluyendo los entes descentralizados de manera oportuna y de fácil comprensión para la toma de decisiones.
- Consolidar la cultura de la Ciencia, Tecnología e Innovación, CTI en instituciones educativas y creando los semilleros de investigación.
- Promover capacitaciones para que las mis pymes fortalezcan la productividad, competitividad y tecnología.
- Identificar los retos de ciudad y retos tecnológicos de la mano de la comunidad, para que sean ellos mismos quienes generen propuestas y soluciones.
- Diseñar e implementar un mecanismo de fomento pertinente para promover el emprendimiento, la innovación y la dinamización empresarial por medio de Empresas de Base Tecnológica, centro de competitividad, laboratorio de innovación e investigación.
- Gestionar los recursos de regalías para Ciencia, Tecnología e Innovación a través del OCAD.
- Gestionar infraestructura para la Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Impulsar la infraestructura TIC para la conectividad en internet en las zonas urbanas y rurales.
- Generar alianzas estratégicas con organizaciones líderes en el campo de innovación a nivel regional, nacional e internacional.
- Incentivar el desarrollo del municipio 4.0.

## Internacionalización y Cooperación Internacional

La articulación del municipio con las dinámicas globales no solo lo hace competitivo, sino que además lo convierte en un atractivo de inversión, cooperación económica, técnica, tecnológica y educativa.

Insertarse en el entorno internacional permitirá a El Santuario atraer recursos e impulsar el desarrollo territorial a través del conocimiento de sus potencialidades, desafíos y la resolución de sus necesidades.

Esto será posible si existe un modelo de identidad, sentido de pertenencia y participación de todos los actores involucrados. Se busca promover el municipio como: “El Santuario con reconocimiento Internacional” “El Santuario para el mundo”

### Nuestro compromiso:

- Diseñar el Plan de Internacionalización y Promoción Territorial “El Santuario para el mundo”
- Estructurar la Agencia de Internacionalización “El Santuario para el mundo”.
- Impulsar el comercio exterior, la inversión extranjera, el seguimiento de acuerdos comerciales con participación pública, privada y comunitaria.
- Promover planes de hermanamiento de ciudades y de cooperación técnica, educativa, de transferencia tecnológica e intercambio de experiencias.
- Colaborar horizontalmente bajo el principio de beneficio mutuo con las ciudades hermanas.
- Insertar el municipio en redes internacionales de ciudades y territorios con participación activa en las actividades de interés para el municipio.
- Planear un plan de Marketing territorial y consolidación de la marca ciudad a través de estrategias de arraigo territorial e innovación en el entorno regional, nacional e internacional.
- Realizar una Feria de Inversión y Negocios Internacionales para el municipio.
- Conectar el municipio con los santuarianos que se encuentran en diferentes partes del mundo con quienes se puedan consolidar alianzas, compartir experiencias y generar sinergias en sus entornos, programa “Santuarianos en el mundo”.

## 9. EMPRENDIMIENTO

El apoyo a los emprendedores se convierte en un proyecto con beneficio de doble vía en el que, además de crear empresas formales sostenibles en el largo plazo, se disminuyen las demandas sociales pues las micro, pequeñas y medianas empresas estarán aportando en uno de los roles de la administración pública, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades básicas y a las múltiples soluciones de los problemas sociales al ser generadoras de empleo y dinamizadoras de la economía local.

### Nuestro compromiso:

- Crear los Intercolegiados de emprendimiento e innovación, donde los estudiantes diseñen una idea de negocio para solucionar alguna problemática identificada por ellos mismos en el municipio (de carácter económico, social o de desarrollo comunitario). Las mejores ideas contarán con acompañamiento técnico y profesional, capital semilla para llevar a cabo pruebas piloto.
- Iniciar el Club de Emprendimiento de El Santuario con contenidos que apunten a la innovación, el emprendimiento y la creatividad, que además resaltan emprendedores locales y les permita generar sinergias.
- Impulsar foros de Emprendimiento en diferentes líneas temáticas.
- Realizar alianzas estratégicas con fondos de riesgos locales y extranjeros, atrayendo estos fondos como una oportunidad pertinente para que la apertura económica beneficie el flujo de mercado del emprendimiento.
- Crear el fondo de incentivos “El Santuario Emprende” que permita apalancar las acciones para el fomento del emprendimiento y en el que se pueda reflejar la cooperación nacional e internacional para el emprendimiento local.
- Capacitar y promover el cooperativismo y la asociatividad para encadenamientos productivos y los cluster.
- Promover la innovación como proceso básico para la consolidación de ideas de negocio y empresas en el municipio.
- Desarrollar programas de fomento al desarrollo de ideas empresariales y fortalecimiento de unidades de negocio, con base en programas departamentales y nacionales aprovechando algunas posibilidades de fomento y apoyo.
- Promover la formación en manualidades, bisutería, artesanía, que permitan generar acciones de emprendimiento de bajo costo y retorno inmediato para la población del municipio.

- Crear un fondo para el apoyo a emprendedores e innovadores.
- Apoyo a nuevos emprendedores, una incubadora de ideas

## 10. Desarrollo Rural

La recuperación de la ruralidad tendrá una especial preocupación en nuestro gobierno. Se debe tomar en serio la problemática social, ambiental y económica del campo desde la formulación de programas con las siguientes líneas: adaptación y mitigación al cambio climático; seguridad alimentaria del municipio; recuperación de la vocación productiva del campo reactivando la economía familiar campesina; relevo generacional mediante programas que estimulan su permanencia local con sistemas productivos que involucren la transformación de los productos agropecuarios en sus sitios de origen; consolidación de un Sistema de Información Geográfica Rural como base para la toma de decisiones.

Generar la participación democrática de la población rural, con el fin de crear procesos de inclusión para dichas zonas que poco han ido teniendo en cuenta, y así sus actividades económicas puedan ser desarrolladas de manera efectiva.

### Nuestro compromiso:

- Realizar mantenimiento correctivo y preventivo a los caminos veredales y vías terciarias, para que haya mayor accesibilidad en el transporte de productos agrícolas.
- Sensibilizar a todas las personas de la zona rural, a cerca de las diferentes alternativas que brinda el estado a través de Colpensiones, para acceder a una pensión en la vejez; BEPS (Beneficios Económicos Periódicos), ya que, por sus condiciones de trabajo independiente, gran parte de dicha población no cotizan pensión y en la vejez no cuentan con un ingreso económico.
- Capacitar en diversificación de cultivos y diferentes prácticas agrícolas (piscicultura, porcicultura, apicultura, ganadería, avicultura, cultivos orgánicos, cultivos hidropónicos), para que los campesinos puedan acceder a diferentes alternativas agroindustriales, que contribuyan a su economía familiar y buena distribución comercial de sus productos.
- Asistir técnicamente a los pequeños y medianos agricultores, con el fin de mejorar las prácticas agrícolas y pecuarias y obtener resultados efectivos en cada uno de sus productos.

- Fomentar la asociatividad entre los cultivadores, para facilitar la distribución y comercialización de sus diferentes productos agropecuarios, mitigando las pérdidas y facilitando el proceso con beneficios reales para su economía.
- Buscar alianzas estratégicas con las diversas entidades financieras para que los pequeños y medianos productores agropecuarios puedan acceder a créditos y microcréditos con una tasa de interés preferencial.
- Trabajar de la mano con el Sena, para que establezcan programas de educación enfocados en el campo, de tal forma que los jóvenes no tengan que abandonar su entorno.
- Asesorar y acompañar al gremio agropecuario para la conversión de cultivos con enfoque productivo y proyección a especializar el municipio como una despensa agrícola para la región y el departamento.
- Capacitar, acompañar y empoderar a mujeres y jóvenes de la ruralidad en sistemas competitivos y productivos en sus fincas y parcelas.
- Promover e incentivar la inversión tecnológica y la automatización de la producción agrícola y pecuaria con la finalidad de mejorar la productividad y la sostenibilidad a mediano y largo plazo.
- Generar los espacios permanentes para que los productores locales vendan de manera directa sus productos.
- Crear la Feria Agroindustrial como centro de agronegocios para los productores locales.
- Desarrollar un proyecto de inversión productiva de cafés especiales con precio justo para el municipio de El Santuario, con ferias de inversión internacional.

## **Turismo**

El municipio de El Santuario es un punto geoestratégico para la región del Oriente Antioqueño, rodeado de montañas y hermosos paisajes cuenta con las potencialidades necesarias para posicionarse como un importante destino turístico de interés nacional e internacional.

El ecoturismo, el turismo religioso, cultural y otras vertientes deben impulsarse a través de propuestas pertinentes.

## **Nuestro compromiso:**

- Velar por la correcta implementación de la Política Pública y el Plan Municipal de Turismo que permita delimitar zonas agro-turísticas y ecoturísticas

- Consolidar la marca ciudad, a través de la promoción turística del municipio.
- Capacitar y fortalecer a los operadores turísticos y hoteleros creando una sinergia con ellos para el posicionamiento de la marca ciudad.
- Identificar nichos estratégicos de mercado para promocionar el ecoturismo, el turismo religioso, cultural, entre otros.
- Construir Infraestructura turística, Señalización, puntos de información uso de apps para el impulso del turismo.
- Crear alianzas público-privadas que permitan a las empresas regionales y nacionales propiciar sus actividades de bienestar social de empleados en los destinos turísticos de El Santuario.
- Participar de ferias a nivel regional, nacional e internacional.
- Crear una Feria Turística local, donde los habitantes del municipio conozcan la oferta.
- Adaptar sistema de información, promoción y comercialización de la oferta local, mediante puntos de información turística digital (terminal, parque, centro comercial, puntos estratégicos de la zona rural) permitiendo aumentar los sistemas de información de llegada de visitante, logrando avanzar en la consolidación y apropiación de las metodologías y medios enlazados de las tecnologías de información y comunicación TIC.
- Acompañar las obras visionadas en el plan local de turismo.
- Dar beneficios tributarios para la consolidación de empresas turísticas. Generar empleo a través de la formación a guías turísticos que se encarguen de acompañar a los visitantes al municipio.
- Capacitar a taxistas, operadores hoteleros y restaurantes para la atención adecuada y oportuna a turistas.

### **Participación comunitaria**

La salud institucional de un municipio es proporcional a la participación e implicación de sus habitantes en la toma de decisiones, el control político y la generación de propuestas acertadas para sus sectores.

### **Nuestros compromisos:**

- Implementar una política pública de presupuesto participativo.
- Fortalecer algunas instancias de participación como: Consejo ambiental comunitario, Consejo Territorial de Planeación, Consejo de participación

- ciudadana y control social, Mesa de derechos humanos, Consejo municipal de Desarrollo rural, entre otros.
- Promover el día blanco, donde la administración municipal y las juntas de acción comunal en cada una de sus zonas de acción, rendirá cuentas de los logros alcanzados en el año.
  - Propiciar experiencias de liderazgo comunal juvenil.
  - Consolidar el día del comunal.
  - Crear espacios donde presidentes comunales de otros entes territoriales puedan compartir experiencias y casos exitosos.
  - Promover la creación de las comisiones de trabajo de salud, deporte, emprendimiento y cultura dentro de las juntas de acción comunal.
  - Formación especializada en Técnicas de Información y Comunicación TIC, para el desarrollo de la comunidad a miembros de las organizaciones comunales.
  - Apoyar la actualización de estatutos.
  - Promover y acompañar las asambleas comunales.
  - Construir un código de ética comunal.
  - Capacitar a los afiliados e incentivar a los jóvenes para que se incluyan en estos procesos antes de las elecciones de las juntas directivas.
  - Velar por la actualización de los miembros de las JAC
  - Gestionar recursos de cooperación internacional para las JAC.
  - Cultura de movilidad municipal y cultura ciudadana “Como me veo en El Santuario”
  - Participar en procesos de construcción de paz, convivencia, cero violencias, protección de la mujer, equidad de género.
  - Apoyar en especie para la participación de los comunales en eventos del municipio
  - Apoyar y fortalecer el programa de conciliadores en equidad.

## 11. Salud y Bienestar

Las dificultades en salud del municipio de El Santuario son varias y están relacionadas con problemas de acceso a los servicios de salud de los usuarios de algunas EPS y cuando logran acceder, en muchos casos los servicios no son oportunos, suficientes y de buena calidad. Problemas en la prevención y control de enfermedades no transmisibles, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, dificultades de salud pública como lo es el consumo de sustancias psicoactivas, o la accidentalidad vial, entre otras muchas problemáticas en salud presentes en la comunidad santuariana.

Por lo anterior es fundamental fortalecer la Atención Primaria en Salud-APS renovada, acorde a las necesidades actuales del municipio y la región, siendo indispensable una mayor articulación de la Secretaría Social y de la oficina de salud pública con las diferentes secretarías, instituciones y comunidad en general, para la planeación, diseño y ejecución de estrategias de promoción de la salud y prevención de las enfermedades, con miras a la transformación de un modelo de atención de la salud asistencial a un modelo preventivo, con énfasis en la participación social y comunitaria y la articulación de acciones intersectoriales.

Sin perder de vista los determinantes del estado de salud de las personas, como lo son: El sistema de salud, los estilos de vida de cada individuo, el medio ambiente y/o entorno en el que vive.

### **Nuestro compromiso:**

- Fortalecer las actividades de Atención primaria en Salud en los niños, niñas y adolescentes del municipio tanto en zona urbana como rural, especialmente en los Centros de Desarrollo Infantil CDI articulados con los equipos de salud pública, el Hospital de El Santuario y demás entidades que puedan aportar a un mejor desarrollo de la primera infancia.
- Articular el sector salud y educación para crear y ejecutar la estrategia de colegios saludables donde se cuente con equipos multidisciplinarios que trabajen con los estudiantes de las diferentes instituciones educativas temas de prevención en salud mental
- Fortalecer los programas de prevención en salud, mayor educación en estilos de vida saludable para los adultos mayores y la población en general por medio de una mejor articulación con las dependencias de deportes y cultura del municipio.
- Crear la figura del defensor del usuario de los servicios de salud, quien trabajará de la mano con la Personería Municipal con el fin de garantizar los derechos de los usuarios.
- Frente a la problemática presentada con las EPS que no garantizan el acceso a los servicios de salud, se asesorará a los usuarios sobre mecanismos existentes para exigir el cumplimiento de sus derechos, orientando sobre las posibilidades de traslado a otras entidades promotoras de salud que garanticen el derecho fundamental y la continuidad de los tratamientos preexistentes, soportados en la normatividad vigente.
- Incentivar la Promoción, prevención y atención especializada.

- Dar prioridad al fortalecimiento de la ESE Hospital de El Santuario y al trabajo articulado con la comunidad donde se dé la mejor respuesta y solución posible a las necesidades y peticiones de los usuarios, que son la razón de ser de la entidad. Con dotaciones e incremento profesional en diferentes especialidades.
- Generar estrategias y alianzas con las EPS para facilitar el acceso de los usuarios a los servicios especializados de salud.
- Implementar una línea telefónica gratuita donde se realice pedagogía y formación al usuario, para el acompañamiento en salud y citas prioritarias.
- Acercar los servicios de salud a los usuarios, especialmente las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de estrategias como: La Atención Primaria en Salud, atención domiciliaria en casos especiales y la realización de brigadas de salud, mejorando la difusión a los usuarios, tanto en zona urbana como rurales.
- Consolidar el Programa de capacitación y acompañamiento a promotoras de salud en área rural.
- Realizar Acompañamiento médico, psicosocial y nutricional permanente en el área rural.
- Fortalecer la capacidad de atención de las mujeres en estado de embarazo.
- Promover la articulación institucional que permita la intervención adecuada en las familias con niños(as) con problemas nutricionales.
- Campañas de vacunación para los santuarianos y sus mascotas.
- Efectuar vigilancia y control sanitario. - Fomentar programas de Prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva en grupos poblacionales en especial en los adolescentes.
- Asegurar los mecanismos que permitan garantizar el acceso de las personas en situación de discapacidad a los servicios de rehabilitación.

Este programa de gobierno además continuará en construcción permanente durante la campaña electoral, tiempo en el que continuaremos escuchando y vinculando las aspiraciones de nuestra ciudadanía en torno a el Municipio que todos soñamos.

Atentamente;

  
JUAN CARLOS SALAZAR DUQUE